

COORDINACIÓN DE INVENTARIOS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Formato de aviso de privacidad Simplificado

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) a través de la Coordinación de Inventarios y Administración de Riesgos es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales Sistema de Datos Personales “Personas Físicas, Representantes Legales y Apoderados Participantes en los Procesos de Enajenación”.

Los Datos Personales que recabemos, serán utilizados con las finalidades de llevar las finalidades de llevar el registro, manejo y control de los datos personales de todas las personas físicas que participan en los procesos de enajenación de bienes para la formalización y seguimiento de los contratos hasta su conclusión y no necesitarán del consentimiento del titular de conformidad con el artículo 16, fracciones I y VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Los datos personales podrán ser transferidos y no se necesitará del consentimiento del titular, de conformidad con el artículo 64, fracciones II y IV de la misma Ley, a los Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Auditores externos (contratados por la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX) y al Órgano Interno de Control en el Sistema de Transporte Colectivo, para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos, la sustanciación de recursos de revisión, denuncias en el ámbito federal, para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización, para la sustanciación de recursos de revisión y denuncias en el ámbito local; para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos y para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas, respectivamente.

Los datos personales recabados tendrán un ciclo de vida de cinco años y se conservarán en el expediente hasta la fecha de baja definitiva, según lo dispuesto por el COTECIADSTCO.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del STC, ubicada en Av. Arcos de Belén Número 13, Planta Baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México con número telefónico 5557091133 ext. 2845 y correo electrónico utransparencia@metro.cdmx.gob.mx.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral, correspondiente a la Coordinación de Inventarios y Administración de Riesgos, así como la actualización correspondiente, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo o ingresar a la página electrónica Institucional del Sistema de Transporte Colectivo: <https://www.metro.cdmx.gob.mx/avisos-de-privacidad>.

Fecha de última actualización: 23 de enero de 2023